



MEMORIA 2010

JUNTA DIRECTIVA DE PROFESIONALES POR LA ÉTICA

Presidente: Jaime Urcelay

Secretaría General: Teresa García-Noblejas

Vicepresidente y Tesorero: Fabián Fernández de Alarcón

Vocales:

Leonor Tamayo

María Ángeles Eyries

Miguel Gómez de Agüero

Ramón Novella

Eduardo González

La presente Memoria ha sido editada en 2011 por Profesionales por la Ética, asociación sin ánimo de lucro de ámbito nacional, inscrita en el Registro de Asociaciones del Ministerio de Interior con el nº 111.456 y con domicilio social en la calle Juan Bravo nº 58-60, E-25, de Madrid (CP. 28006). Las fotografías que ilustran los textos pertenecen al Archivo de Profesionales por la Ética.

INDICE

Presentación. Nuestro compromiso ante los nuevos retos	5
Renovación de la Junta Directiva	6
Las demandas sobre EpC en Estrasburgo, un salto cualitativo en la campaña de defensa de los derechos de los padres	6
Campaña “Haz volar la libertad de educación”	7
El derecho a vivir, cuestión central en la agenda española de los derechos fundamentales	8
“Vida Digna”: alegaciones en las Cortes de Aragón y comparecencia en el Parlamento Foral de Navarra	10
Coloquio en Barcelona sobre “La píldora del día después y su dispensación en las farmacias”	10
El “Informe McCafferty”, un punto de inflexión en Europa	10
Pasos firmes también en Europa	11
I Premio Corresponsables	11
Contribución al debate cultural	12
Participación en foros sociales	12
Una novedosa producción audiovisual	12
Comunicación e información: una organización abierta	13
Presentes en internet y las redes sociales	13
Resumen de los estados financieros (2010)	14
Nuestros principios y valores	15



Presentación

NUESTRO COMPROMISO ANTE LOS NUEVOS RETOS

Un año más Profesionales por la Ética rinde cuentas públicamente de su quehacer al servicio de la misión: hacer presente en el debate público el valor central de la persona y su dignidad inviolable.

En el contexto de una realidad en la que cada día se hacen más dramáticos el vacío de sentido y las paradojas de la cultura postmoderna, el año 2010 planteó a la sociedad española -fuertemente golpeada por la crisis económica y el desempleo- nuevos retos para la protección de sus derechos fundamentales. Unos derechos en parte ignorados por un poder político que insiste en invadir el terreno de la libertad social y negar el valor de la vida humana o la libertad de conciencia. La aprobación -pese a la amplia contestación social- de la nueva Ley del Aborto, marcó en este orden un hito decisivo para el futuro de la cultura de nuestro pueblo.

Desde Profesionales por la Ética, que en noviembre renovó su Junta Directiva, quisimos a lo largo de 2010 contribuir positivamente a este desafío desde una acción cívica organizada y comprometida. El lector encontrará en esta Memoria cumplida cuenta de las principales actividades desarrolladas en nuestras áreas prioritarias de trabajo: libertad de conciencia; derecho de los padres a la libre educación de sus hijos; defensa de la vida de todos desde la concepción hasta la muerte natural; y humanización de la economía y la empresa.

2010 significó también -y así se destaca en la Memoria- un importante salto en nuestra proyección en Europa, especialmente a raíz de la presentación de las demandas de EpC ante el Tribunal de Estrasburgo. El destino de nuestra comunidad nacional y de las personas y familias que formamos parte de ella se juega hoy también más allá de nuestras fronteras. Por eso nuestro reto pasa ahora por llegar eficazmente allí.



*Jaime Urcelay
Presidente*

RENOVACIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA



Miguel Gómez de Agüero (vocal), María Ángeles Eyries (vocal), Ramón Novella (vocal) y Eduardo González (vocal).

El 23 de septiembre de 2010 se celebró la Asamblea de socios que, entre otros acuerdos, procedió a la elección de una nueva Junta Directiva de la entidad.

Con un mandato estatutario de dos años, forman parte del nuevo órgano de gobierno Jaime Urcelay (Presidente), Teresa García-Noblejas (Secretaria General), Fabián Fernández de Alarcón (Vicepresidente y Tesorero), Leonor Tamayo (vocal),



LAS DEMANDAS SOBRE EPC EN ESTRASBURGO, UN SALTO CUALITATIVO EN LA CAMPAÑA EN DEFENSA DE LOS DERECHOS DE LOS PADRES

El 19 de marzo se produjo en Estrasburgo un hecho clave en la defensa de la libertad de conciencia y los derechos de los padres españoles: la presentación por nuestra entidad de las primeras demandas de las familias contra el Gobierno de España por la imposición de Educación para la Ciudadanía con violación del Convenio Europeo de Derechos Humanos.

Los términos de las demandas, presentadas con la colaboración de Alliance Defense Fund (ADF) y el European Center for Law and Justice (ECLJ), fueron anunciados en Madrid ante los medios el 17 de marzo. Dos días después un nutrido grupo de familias se desplazó a Estrasburgo para entregar las demandas en el propio Tribunal y comparecer ante los medios de comunicación europeos.

De esta forma, la campaña en la que desde el año 2006 Profesionales por la Ética está empeñada –en unión con las plataformas de padres y otras entidades– adoptó una nueva dimensión internacional, que debe conducir al restablecimiento del equilibrio de derechos roto desde la imposición de las asignaturas de EpC e ignorado por el Tribunal Supremo en sus sentencias de febrero de 2009.

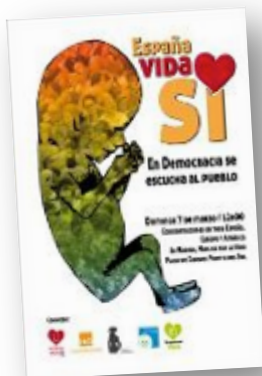
CAMPAÑA “HAZ VOLAR LA LIBERTAD DE EDUCACIÓN”

Junto a la trascendental acción ante el Tribunal de Estrasburgo, se llevó a cabo el lanzamiento de la campaña “Haz volar la libertad de educación”. Con ella se da continuidad y un nuevo impulso al trabajo de denuncia y resistencia ante la imposición de EpC, ampliado también al capítulo educativo de la Ley del Aborto y a otras intromisiones estatales en la educación moral de los hijos.

Dentro de este marco, merecen destacarse:

- Presentación en diferentes ciudades el 20 de enero del “Manifiesto por la Libertad de Educación. El derecho de los padres a decidir la educación sexual de sus hijos”. Dicha declaración, a la que se adhirieron un total de 132 asociaciones y plataformas de padres -entre ellas, nuestra entidad- y miles de personas a título particular, fue promovido por *España Educa en Libertad*, una iniciativa formalizada el año 2009 por diversas plataformas de padres con el impulso y el apoyo de Profesionales por la Ética.
- Desarrollo del I Seminario “Comunica Libertad” de formación de portavoces (16 de enero) y el XI Seminario de Formación de Ponentes (6 de marzo), destinados ambos a representantes de plataformas de padres.
- Elaboración y difusión de nuevos materiales informativos y formativos dirigidos especialmente a los padres.
- Participación como ponentes en diferentes charlas informativas sobre la libertad de educación de los padres (Valladolid, Gandía, Madrid, Burgos, Soria...).
- Colaboración con el European Center for Law and Justice (ECLJ) en la presentación del conflicto español de EpC ante el Consejo de Derechos Humanos de la ONU (Ginebra, 22 de septiembre) y desarrollo por parte de nuestra entidad de diferentes acciones internacionales específicas que se detallan en otro apartado de esta Memoria.





EL DERECHO A VIVIR, CUESTIÓN CENTRAL DE LA AGENDA ESPAÑOLA DE LOS DERECHOS FUNDAMENTALES

La aprobación por una exigua mayoría del parlamento español de la *L.O. 2/2010, de 3 de marzo, de salud sexual y reproductiva y de la interrupción voluntaria del embarazo*, tiene una trascendental significación respecto al valor de la vida humana en España. Ningún argumento puede justificar la muerte, voluntariamente causada, de un embrión humano viable. Menos aun puede considerarse un “derecho” de nadie. El derecho a vivir sigue siendo, por tanto, la cuestión central de la agenda española de los derechos fundamentales.

Lejos de ser un “debate cerrado”, como absurdamente se pretendió mantener desde la propaganda gubernamental, la defensa del derecho a vivir y la abolición del aborto, suscitó en 2010 una creciente e imparable respuesta social. Profesionales por la Ética, integrada en la plataforma Derecho a Vivir (DAV), no fue ajena a esta movilización. Pueden señalarse, a este respecto las siguientes acciones, entre otras:

- Marcha por la Vida 2010, con el lema “España Vida Sí. En una democracia se escucha al pueblo”, celebrada con gran éxito el 7 de Marzo en un buen número de ciudades. Los colaboradores de nuestra entidad se movilizaron especialmente para las Marchas de Barcelona y Madrid. En esta última encabezaron una pancarta gigante sobre el capítulo educativo de la Ley del Aborto.
- Participación, como ponentes, en el Congreso de DAV Andalucía, celebrado el 8 de mayo en la Universidad de Jaén.
- Participación, también encabezando pancarta propia, en la concentración ante la sede del Tribunal Constitucional el 3 de julio, con motivo de la entrada en vigor de la Ley del Aborto.
- Participación en la organización de la concentración popular en Sevilla el 23 de octubre con motivo de la celebración de un Congreso sobre práctica del aborto.



«VIDA DIGNA» : ALEGACIONES EN LAS CORTES DE ARAGÓN Y COMPARECENCIA EN EL PARLAMENTO FORAL DE NAVARRA



El equipo de la Campaña “Vida Digna” -cuyo propósito es defender la vida de todos hasta la muerte natural y contra la legalización de la eutanasia y el suicidio asistido- centró su atención a lo largo del año en los proyectos autonómicos de legislación sobre la llamada “muerte digna”.

El 28 de agosto Profesionales por la Ética presentó las correspondientes alegaciones en las Cortes de Aragón y el 2 de noviembre lo hacía en el Parlamento Foral de Navarra. En este último órgano el 15 de diciembre se realizó una comparecencia con los expertos Dr. Álvaro Gándara y Profesor José Miguel Serrano para defender ante los miembros de la Comisión de Salud las expresadas alegaciones.

COLOQUIO EN BARCELONA SOBRE «LA PÍLDORA DEL DÍA DESPUÉS Y SU DISPENSACIÓN EN LAS FARMACIAS»

El 29 de Enero tuvo lugar en Barcelona un coloquio bajo el título “La píldora del día después y su dispensación en las farmacias”. En el acto, que fue precedido la misma mañana por una rueda de prensa, participaron, además de ponentes de Profesionales por la Ética, representantes de la Plataforma Profesional Farmacéutica, Juristes Cristians de Catalunya, Red Farmacia Responsable, Metges Cristians de Catalunya y Asociación Nacional para la Defensa de la Objeción de Conciencia (ANDOC).

Asistieron numerosos médicos y farmacéuticos, así como representantes de diferentes asociaciones del ámbito sanitario.



EL «INFORME McCafferty», UN PUNTO DE INFLEXIÓN EN EUROPA

El debate en la Asamblea Parlamentaria del Consejo de Europa del llamado “Informe McCafferty” se saldó con la aprobación el 7 de octubre de la trascendental Resolución 1763 (2010) por la que se garantiza el derecho a la objeción de conciencia de los profesionales de la sanidad frente al aborto.

Profesionales por la Ética llevó a cabo un especial seguimiento de esta cuestión y lanzó la campaña “Escribe a Leire Pajín para exigir la libertad de conciencia de los profesionales sanitarios”. Miles de ciudadanos se dirigieron a la Ministra y los Consejeros de Sanidad para pedir que el acuerdo del Consejo de Europa se respetase en España, donde -a través del desarrollo y ejecución de la nueva Ley del Aborto- se están estableciendo en determinadas Comunidades Autónomas condiciones restrictivas para el ejercicio del derecho a la objeción de conciencia.

PASOS FIRMES TAMBIÉN EN EUROPA

Además de la actividad y los contactos desplegados para la presentación de las demandas sobre EpC en el Tribunal de Derechos Humanos, se dieron importantes pasos para la proyección de las campañas de nuestra entidad también en el espacio europeo y sus principales centros de decisión.

Puede destacarse:

- Rondas de contactos con diferentes ONGs con presencia en Bruselas para la progresiva incorporación de nuestra entidad a las principales redes europeas.
- Presentación ante el Grupo del Partido Popular Europeo del Parlamento Europeo de Bruselas del Informe sobre la versión española de EpC y su agresión a los derechos de los padres (29 de junio).
- Participación en las reuniones de la OSCE de Varsovia (1 de octubre) y Viena (10 de diciembre).
- Participación en el Foro de Expertos en Familia de Roma (1 de diciembre).



I PREMIOS CORRESPONSABLES

La Fundación Corresponsables convocó la primera edición de los Premios Corresponsables, en los que participó Profesionales por la Ética como entidad colaboradora. Los nuevos Premios tienen por objeto reconocer las iniciativas más innovadoras y sostenibles en el ámbito de la Responsabilidad Social (RS).

CONTRIBUCIÓN AL DEBATE CULTURAL



2010 nos deparó, un año más, la oportunidad de celebrar encuentros públicos con algunas personalidades relevantes del debate cultural nacional e internacional.

Los protagonistas de nuestros diálogos fueron Rafael Navarro-Valls, Catedrático y Secretario General de la Academia de Jurisprudencia y Legislación (24 de marzo); Grégor Puppink, Director del European Center for Law and Justice (4 de mayo y 13 de diciembre); Fernando Ferrín, Juez de Familia (11 de mayo); y Sophia Kuby, Directora del European Dignity Watch (23 de septiembre).

PARTICIPACIÓN EN FOROS SOCIALES



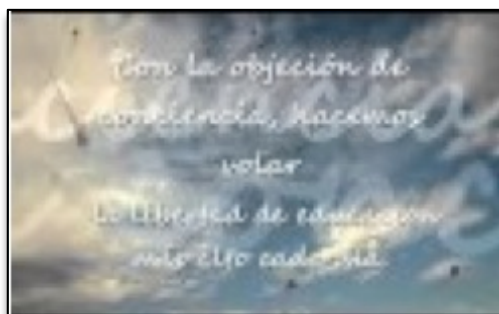
Representantes de nuestra entidad participaron con ponencias o conferencias en los siguientes foros: IV Jornadas de Otoño de Presencia Cristiana de Córdoba sobre “Conflictos Morales en la Escuela” (4 de noviembre); Mesa Redonda de la Obra de CPR sobre “La Ley del Aborto es inicua. Qué hacer?” (21 de noviembre); Presentación en Madrid del libro ‘Proyecto Zapatero. Crónica de un asalto a la sociedad’ de Ignacio Arsuaga y Miguel Vidal, editado por HazteOir.org (3 de diciembre); y XII Capítulo de Comunicación de AEDOS sobre “Redes Sociales. Configuración de nuevos entornos personales y comunitarios” (18 de diciembre).

Profesionales por la Ética formó parte también del Comité Organizador del Congreso Católicos y Vida Pública 2010.

UNA INNOVADORA PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL

A lo largo del año se mantuvo la línea de producción propia de vídeos asociados a nuestras campañas. Además de los “totales” que han acompañado a la mayor parte de las notas de prensa, estos han sido los vídeos editados en 2010:

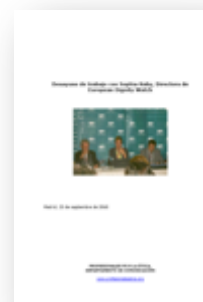
- Haz volar la libertad de educación.
- Yo no.
- Spanish Education for Citizenship.
- Esta es la educación que el Gobierno quiere a dar a tus hijos.



COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN: UNA ORGANIZACIÓN ABIERTA

El Departamento de Comunicación ha desarrollado una intensa actividad, de la que puede subrayarse:

- Edición del boletín mensual electrónico *Profesionales al Día*. Se ha publicado 20 números que, al finalizar el año, alcanzaban a un total de 3000 suscriptores.
- Difusión de un total de 91 Notas de Prensa y dossieres monográficos para medios.
- Celebración de las siguientes Ruedas de Prensa:
 - Presentación en Barcelona del Coloquio sobre la PDD y su dispensación en farmacias (29 de enero).
 - Presentación a los medios españoles de las demandas de Estrasburgo (17 de Marzo).
 - Presentación a los medios de Estrasburgo de las demandas de Estrasburgo (19 de Marzo).
 - Comparecencia en el Parlamento de Navarra (15 de diciembre)
- Presencia habitual de informaciones o representantes de la asociación en diferentes espacios y programas de prensa escrita, radio, televisión e internet.



PRESENTES EN INTERNET Y LAS REDES SOCIALES

El website de Profesionales por la Ética profesionalesetica.org fue visitado 289.106 veces durante 2010, lo que equivale a una media de 792 visitas diarias que han totalizado 1.104.789 páginas vistas, es decir una media de 3.027 páginas diarias. La página posee un Page Rank de 5 con más de 7.000 enlaces entrantes.

El número de amigos en la red Facebook era, al acabar el año, de 2.790. En Twitter, cuyo desarrollo se inició a mediados de 2010, la cifra de seguidores se cerró al acabar en año en 240. Se han impulsado también las cuentas y canales propios de Flickr y YouTube para el acceso público a los archivos fotográfico y audiovisual de Profesionales por la Ética.

En lo que se refiere al blog de opinión de Profesionales por la Ética se han publicado en 2010 un total de 147 entradas.



RESUMEN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (2010)

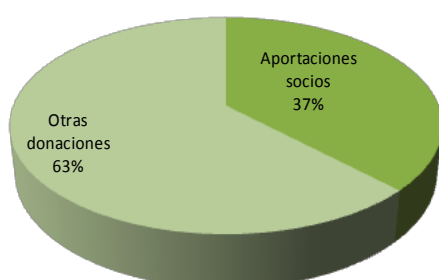
Excedente ejercicio anterior en c/c	398, 83 €
--	------------------

INGRESOS	€	%
Aportaciones de socios	13.758,28	37,47
Otras donaciones	22.958,79	62,53
TOTAL	36.717,07	100

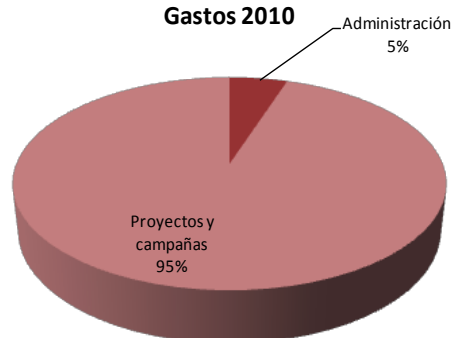
GASTOS	€	%
Administración	1.901,51	5,17
Proyectos y campañas	34.906,45	94,83
TOTAL	36.807,96	100

RESULTADO (Excedente)	308,05 €
------------------------------	-----------------

Ingresos 2010



Gastos 2010



nuestros principios y valores

PROFESIONALES POR LA ÉTICA inspira su trabajo en los siguientes principios:

- El **entendimiento de los valores éticos como los principios objetivos, basados en la naturaleza del hombre**, que ordenan su comportamiento hacia la felicidad y el bien.
- La afirmación del **valor singular, absoluto y único de cada ser humano**, dotado de una dignidad y unos **derechos inviolables**, creado por Dios a su imagen y semejanza y llamado a una vida trascendente. La afirmación, igualmente, de la **libertad de las conciencias** y de la responsabilidad de la persona como puntos de partida de cualquier consideración ética.
- El reconocimiento de la sociabilidad natural del ser humano y de los principios básicos ordenadores de la vida social, de la que la familia es núcleo básico: **bien común, solidaridad y subsidiariedad**. En este marco y desde el protagonismo y la autonomía de la sociedad civil, los poderes públicos -gobernantes, jueces y legisladores- se justifican por su servicio al bien común, la libertad y la justicia, fuera de toda forma de corrupción o sectarismo ideológico.
- La opción por la **primacía de la cultura de la vida**, que debe ser acogida y favorecida desde el mismo momento de la concepción hasta la muerte natural. Esta cultura de la vida incluye también el **compromiso con la paz** en toda escala, la protección de los enfermos y ancianos y la erradicación de la violencia y el terrorismo.
- La **concepción del trabajo** no sólo como un derecho y un deber, sino también como una actividad que, lejos de considerar al hombre como un mero recurso, le permite construirse a sí mismo, al tiempo que elabora un producto o realiza un servicio.
- Con base en esta dignidad del trabajo, el entendimiento de **la empresa como una comunidad de personas** que, sin perjuicio del incentivo del legítimo beneficio del empresario y sin menoscabo de su competitividad, buscan la satisfacción de sus necesidades fundamentales y constituyen un grupo particular al servicio de la sociedad entera, generando riqueza en el contexto de una economía de mercado socialmente responsable.
- La defensa de una **ética de la solidaridad**, que comprende la justa distribución de la riqueza, la atención preferente a las personas y grupos sociales más desfavorecidos, una sana reacción frente a los excesos del consumismo y la protección del entorno natural.
- La vivencia de una **ética de la subsidiariedad**, que considera que los problemas sociales deben ser resueltos, principalmente, por la propia sociedad, gracias a la acción responsable de sus miembros. Sólo cuando ésta no sea posible, deben actuar los poderes públicos, y buscando siempre, en primer término, que sean los grupos sociales quienes puedan afrontar los retos del presente.
- Una visión esperanzada del mundo de hoy, ante el cual se presentan, junto a evidentes amenazas, inmensas **oportunidades de desarrollo personal y comunitario** que sólo se harán realidad a través de la **globalización de la dignidad de la persona y sus derechos** y de la activa, responsable y generosa participación de todos.

UNA INICIATIVA DE SERVICIO

PROFESIONALES POR LA ÉTICA es una iniciativa social e independiente, sin ánimo de lucro, cuyo nacimiento tuvo lugar en Madrid (España) a principios de los años 90.

Se encuentra inscrita en el Registro de Asociaciones del Ministerio del Interior con el número nacional 111.456 y estatutariamente la dirige y administra la Junta Directiva, elegida por la Asamblea General de socios.

La entidad está formada por una amplia y plural red de profesionales de muy diferentes áreas que, desinteresadamente, ofrecen sus capacidades para hacer efectiva, en todos los ámbitos de la vida ciudadana, el valor de la persona mediante el reconocimiento pleno de su dignidad y de sus derechos.



PROFESIONALES POR LA ÉTICA
C/ Juan Bravo nº 58-60, E-25.
28006 Madrid
Teléfonos 91 402 27 21 /
667 56 45 90
www.profesionalesetica.org
info@profesionalesetica.org